

Newsletter Semanal N° 31 02 /05/2011

INDICE

Cronograma de Actividades 2011 del Proyecto

La aplicación de la nueva normativa comunitaria sobre fitosanitarios será clave para el futuro de la protección vegetal

Seis países de América de Sur en contra de la propuesta del G-20 de contener los precios de las materias primas

El COPA advierte del impacto catastrófico de los acuerdos comerciales sobre la agricultura de la UE con vistas al debate en el PE

Decisión de Ejecución de la Comisión del 4 de Abril de 2011

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2011

ESTRATEGIA REGIONAL SANITARIA

AREA DE TRABAJO	PROPUESTA	FORMATO Y FECHA TENTATIVA
CONTROLES FRONTERIZOS	MANUALES DE CONTROL FITOSANITARIO Y ZOOSANITARIO APOYO A COSAVE CON MANUAL FITOSANITARIO VIA EXPERTO DE CORTO PLAZO (comision sanidad vegetal MCS)	TALLER REGIONAL 3 y 4 de AGOSTO Asunción

ANALISIS DE RIESGO	MANUAL DE ANALISIS DE RIESGO E IDENTIFICACION DE PRIORIDADES	TALLER REGIONAL CON DIRECTOR SANIDAD ANIMAL, VEGETAL E INOCUIDAD 14 y 15 JULIO Asunción
INOCUIDAD	IDENTIFICACION DE PRIORIDADES REGIONALES VIA EXPERTO DE CORTO PLAZO	MISION DE EXPERTO E INFORMACION PRESENTACION EN TALLER DE RIESGO. MAYO/JUNIO
HACCP	SEGUIMIENTO DEL MANUAL	VISITA DEL EXPERTO LARGO PLAZO A PAISES. MAYO/JUNIO
AUDITORIAS	SEGUIMIENTO DEL MANUAL Experto de corto plazo	TALLER REGIONAL 26, 27 Y 28 DE JULIO Montevideo
VIGILANCIA SANITARIA	SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL	VISITA DEL EXPERTO. MAYO/JUNIO

SANIDAD VEGETAL

AREA DE TRABAJO	PROPUESTA	FORMATO Y FECHA TENTATIVA
LOBESIA BOTRANA	EXPERTO INTERNACIONAL	TALLER REGIONAL EN CHILE. 29 DE MARZO AL 1 DE ABRIL
HUANGLONGBING	EXPERTO INTERNACIONAL	TALLER REGIONAL COSAVE

PLUM PLOX VIRUS (SHARKA)	EXPERTO INTERNACIONAL	TALLER REGIONAL DEL COSAVE
MOSCA DE LOS FRUTOS	EXPERTO INTERNACIONAL	TALLER REGIONAL DEL COSAVE
THAUMASTOCORIS PEREGRINUS (CHINCHE DEL EUCALIPTO)	EXPERTO INTERNACIONAL	TALLER REGIONAL DEL COSAVE

SISTEMA REGIONAL DE INFORMACION SANITARIA

AREA DE TRABAJO	PROPUESTA	FORMATO Y FECHA TENTATIVA
REDISAM	INICIO DE CARGA DE LOS MODULOS DE LA REDISAM	VISITA DE APOYO DEL EXPERTO DE LARGO PLAZO. MAYO-JUNIO
RED DE ALERTAS SANITARIAS REGIONALES	ADECUACION DEL MANUAL FINALIZACION DE LOS TEMPLATES INICIO ETAPA DE PRUEBA INTERNA LANZAMIENTO	13 DE MAYO CIERRE DE COMENTARIOS 30 DE MAYO AL 30 DE JUNIO JULIO
REDISAM	CAPACITACION NACIONAL EN BRASILIA	PENDIENTE DE FECHA.

LABORATORIOS

AREA DE TRABAJO	PROPUESTA	FORMATO Y FECHA TENTATIVA
GERENCIAMIENTO DE LABORATORIOS	EXPERTO DE CORTO PLAZO	TALLER REGIONAL 6 al 10 de JUNIO Montevideo
MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS	EXPERTO DE CORTO PLAZO	TALLER REGIONAL
DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES POR METODOS MOLECULARES	EXPERTO DE CORTO PLAZO	TALLER REGIONAL
CALIBRACION Y CALCULOS DE INCERTIDUMBRE	EXPERTO DE CORTO PLAZO	TALLER REGIONAL
ISO 17025	EXPERTO CORTO PLAZO	TALLER REGIONAL
ISO 17043	EXPERTO CORTO PLAZO	TALLER REGIONAL 11 al 15 de Julio Brasilia
ESTADISTICAS PARA ENSAYOS BIOLOGICOS	EXPERTO CORTO PLAZO	VISITA A LOS CUATRO PAISES 18 al 22 de Julio 2011 Argentina 25 al 29 de Julio 2011- Uruguay 17 al 21 de Octubre 2011 Brasil 24 al 28 de Octubre 2011- Paraguay
DIOXINAS	MISION A LA UE	2 FUNCIONARIOS 15 de Junio al 15 de Julio- ESPAÑA
PROGRAMAS DE RESIDUOS	EXPERTO REGIONAL	VISITA A LOS CUATRO PAISES

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

AREA DE TRABAJO	PROPUESTA	FORMATO Y FECHA TENTATIVA
MECANISMOS DE COORDINACION INTRABLOQUE EN MATERIA SANITARIA	DOS TRABAJOS DE FLACSO SOBRE ACUERDOS SPS DE LA UE CON TERCEROS PAISES Y COORDINACION INTRABLOQUE PARA NEGOCIACIONES SANITARIAS	ENTREGADO EN FEBRERO A SER ENTREGADO EN MAYO
LEGISLACION SPS MERCOSUR	INVENTARIO DE NORMAS VIGENTES SPS	EXPERTO DE CORTO PLAZO En proceso
LEGISLACION. ESTANDARES PRIVADOS	ESTUDIO DE IMPACTO ECONOMICO PARA LAS EXPORTACIONES DE FRUTA CITRICA A LA UE	EXPERTO DE CORTO PLAZO En proceso
RELEVAMIENTO DE VISIONES DE ACTORES PRIVADOS DEL MERCOSUR	ESTUDIO SOBRE LA VISION DE LAS CADENAS MAS RELEVANTES EN EL MERCOSUR	EXPERTO DE CORTO PLAZO

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

AREA DE TRABAJO	PROPUESTA	FORMATO Y FECHA TENTATIVA
REUNIONES CON SGT8 Y OTROS ORGANISMOS	PARTICIPACION EN REUNIONES SGT 8 (8 DE JUNIO)	AGENDA DEL MERCOSUR Y DEL CAS
COMITÉ CONSULTIVO DEL PROYECTO	PARTICIPACION EN REUNIONES DEL CAS PARTICIPACION EN CVP Y COSAVE (si fuera requerido)	
EVALUACION FINAL	EVALUACION FINAL DE RESULTADOS	

La aplicación de la nueva normativa comunitaria sobre fitosanitarios será clave para el futuro de la protección vegetal

La nueva normativa comunitaria sobre productos fitosanitarios, de aplicación a partir de junio de 2011, será clave para el futuro de la protección vegetal.

La nueva norma consolida y fortalece las garantías en materia de protección de la salud humana y el medio ambiente, al tiempo que ofrece mecanismos para mejorar la disponibilidad de productos fitosanitarios para la agricultura.

El nuevo reglamento contempla mecanismos como el enfoque zonal de la autorización de los productos fitosanitarios, mediante el cual se trata de evitar que las labores de evaluación de los productos se repitan innecesariamente en cada país de Europa.

Se crean así se crean tres zonas en Europa, y en cada zona sólo un país evaluará los productos, mientras que el resto los autorizarán en base a esa evaluación. Esto supondrá, un avance hacia una racionalización en el uso de los recursos humanos y económicos, así como una armonización de las autorizaciones en toda la Unión Europea.

Del contenido del nuevo reglamento se ha destacado también los mecanismos para agilizar el registro de productos para cultivos menores que supondrá la simplificación de determinadas áreas de la evaluación, así como la posibilidad de crear un fondo comunitario para su promoción y el establecimiento de incentivos para que los fabricantes inviertan en el registro de productos para estos cultivos.

Seis países de América de Sur en contra de la propuesta del G-20 de contener los precios de las materias primas

El Consejo Agropecuario del Sur (CAS), que está constituido por seis países de América del Sur, ha formado un frente común contra el objetivo del G-20 de controlar de los precios de las materias primas. Estos países se han mostrado insatisfechos con la propuesta del G-20, promovida por la presidencia francesa, para controlar la volatilidad de los precios de las materias primas.

Según el CAS (constituido por Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.), los mecanismos de contención de precios van a desincentivar la producción agraria, mientras que en su opinión la forma de controlar los precios es exactamente la contraria. Considera que la única forma de controlar los precios de los alimentos es aumentando su producción en el campo y América del Sur es uno de los pocos lugares en el mundo más allá de África, que cuenta con suelo y condiciones para ampliar la oferta de productos agrícolas.

Los Ministros de Agricultura de los 6 países del CAS han firmado una declaración en la que muestran su rechazo a “algunas iniciativas de los países desarrollados, que quieren luchar contra la inseguridad alimentaria con mecanismos que limiten los precios internacionales de productos básicos, lo que conlleva, desalentar la producción agrícola en los países que cuentan con ventajas comparativas y competitivas para alimentar al mundo.”

En la declaración, los ministros señalan que la actual volatilidad de los precios de los alimentos y productos agrícolas no está muy por encima de la media histórica. Además, precisan que los precios de los alimentos no son la principal causa de la inseguridad alimentaria en el mundo, sino que lo es la pobreza estructural a la que está sometida gran parte de la población mundial (más de mil millones de personas).

El COPA advierte del impacto catastrófico de los acuerdos comerciales sobre la agricultura de la UE con vistas al debate en el PE

El Presidente del Copa, Padraig Walshe, ha destacado el impacto catastrófico que puedan ocasionar las negociaciones de libre comercio en curso, particularmente con los países latinoamericanos y Marruecos, sobre el sector agrícola europeo si no se toman medidas urgentes.

El Sr. Walshe ha subrayado que la Comisión está negociando una serie de acuerdos comerciales bilaterales susceptibles de socavar gravemente la renta de los productores europeos que alcanza sólo el 50% de los ingresos medios de la UE. Continúan, por ejemplo, las negociaciones sobre la liberalización del comercio con el bloque latinoamericano Mercosur, que tendrían consecuencias muy graves para el sector agrícola de la UE, particularmente el de la carne, mientras que un acuerdo de libre comercio con Marruecos tendría un impacto catastrófico sobre el sector de las frutas y hortalizas de la UE, particularmente los tomates. Esto es inaceptable. Esta situación será también objeto de debate por eurodiputados más tarde esta semana, que advierten de los efectos de la entrada de tomates marroquíes a bajo precio en los productores comunitarios.

“Además, algunos de estos países pueden emplear plaguicidas y herbicidas prohibidos en la UE desde hace varios años, haciéndolos más competitivos. También están autorizados a utilizar factores de crecimiento en su producción de carne y pueden sacar los beneficios de los cultivos genéticamente modificados así como de la diferencia de coste laboral. Es ridículo que se espera que los agricultores europeos compitan en estas condiciones de desigualdad”.

Y continuó diciendo: “Los planes de la Comisión sobre la Política Agrícola Común (PAC) después de 2013 son otra dificultad que enfrentan los agricultores y el sector agroalimentario de la UE en la actualidad.

Nos preocupa el objetivo de una mayor ecologización de la PAC, que aumentará aún más los costes de producción para los agricultores. También es preciso mantener y mejorar las medidas de gestión del mercado, particularmente ante la creciente volatilidad del mercado. La UE tiene ante sí un futuro prometedor para la producción de productos alimentarios a condición de que se establezca el marco político adecuado. Debemos abordar el reto del aumento de la producción para atender la creciente demanda alimentaria mundial, pues no es el momento de producir menos.

Necesitamos crecimiento ecológico, no condicionantes ecológicos. Es necesario estudiar cómo se puede aumentar la producción y al mismo tiempo proteger el medio ambiente. Otra decisión crucial aún por tomar es el volumen del presupuesto comunitario después de 2013. No se puede garantizar una producción suficiente sin un presupuesto considerable”.

Decisión de Ejecución de la Comisión del 4 de Abril de 2011

Se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 97/78/CE del Consejo en lo que respecta al trasbordo en el puesto de inspección fronterizo de introducción de partidas de productos destinados a la importación en la Unión o para terceros países.

Esta decisión se implementa porque la decisión 2000/25/CE no es totalmente clara en lo que respecta al ámbito de aplicación de las normas relativas a las partidas transbordadas de un avión a otro o de un buque a otro dentro de la zona aduanera de un mismo puerto o aeropuerto para transitar en un tercer país sin ninguna otra parada en el territorio de la Unión, o bien a través del territorio de la Unión. En consecuencia, es necesario entablar normas en la presente Decisión a fin de clarificar las disposiciones ya enunciadas en la Decisión 2000/25/CE, incluidas las normas relativas a los períodos mínimos pertinentes.

La Decisión establece que el período mínimo de trasbordo será de :

- A) 12 horas en el caso de un aeropuerto.
- B) 7 días en el caso de un puerto.

Y por el contrario, el período máximo será de :

- A) 48 horas en el caso de un aeropuerto
- B) 20 días en el caso de un puerto.

La presente Decisión será aplicable a partir del **1 de MAYO DE 2011**